

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE CALI

Santiago de Cali, veintitrés (23) de octubre de dos mil veinte (2020)

Auto No.	874
Radicado:	760001311001220160027300
Proceso:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante:	YENNY LILIANA CABEZAS AGREDO
Demandado:	JORGE MARIO SANCHEZ MUÑOZ
Tema y subtemas:	REQUIERE AL PAGADOR

Conforme a lo solicitado por la parte ejecutante en escrito de 04/09/2020, se ORDENA REQUERIR AL PAGADOR COMPAÑÍA DE SERVICIOS COMERCIALES ATENCOM S.A.S, en calidad de empleador del ejecutado JORGE MARIO SANCHEZ MUÑOZ, identificado con C.C 94.063.576, a fin de que informe los motivos por los cuales no se encuentran consignados los dineros retenidos al demandado desde el mes de febrero de la anualidad, y se le insta para que en lo adelante lo haga en debida forma.

NOTIFÍQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
Juez

(3)